



Asignatura: PRÁCTICUM DE MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Código: 19079
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Grado en Maestro de Educación Primaria
Nivel: 4
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12

ASIGNATURA / **COURSE TITLE**

Prácticum de Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

1.1. Código / **Course number**

19079

1.2. Materia / **Content area**

Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación

1.3. Tipo / **Course type**

Obligatoria

1.4. Nivel / **Course level**

Grado

1.5. Curso / **Year**

4 / 2015 - 2016

1.6. Semestre / **Semester**

2

1.7. Número de créditos / **Credit allotment**

12

1.8. Requisitos previos / **Prerequisites**

Para matricularse del Prácticum de Mención es necesario haber superado el Prácticum II.

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / **Minimum attendance requirement**

La asistencia es obligatoria, tanto en al centro educativo asignado para la realización de las prácticas, como a las tutorías que se organicen en la Facultad. El/la estudiante



Asignatura: PRÁCTICUM DE MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Código: 19079
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Grado en Maestro de Educación Primaria
Nivel: 4
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12

deberá presentar la justificación de las faltas cuando sea necesario, y acordará con el/la tutor/a el modo en que se pueda

1.10. Compensar el tiempo y modo de la formación que no se ha llevado a cabo. Datos del equipo docente / **Faculty data**

El equipo de profesores del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación, coordinados por el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

1.11. Competencias y Resultados de Aprendizaje / **Competences and learning outcomes**

BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

CG13 - Compromiso ético.

CG14 - Adaptación a nuevas situaciones.

CG17 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CG5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CG6 - Capacidad de gestión de la información.

CG7 - Resolución de problemas.

CG8 - Toma de decisiones.

CG9 - Trabajo en equipo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

No existen datos



ESPECÍFICAS

CE1 - Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.

CE2 - Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE3 - Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural

CE4 - Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

CE6 - Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.

CE7 - Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable.

CERb - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CERc - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CERd - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CERe - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CERf - Conocer la organización de los colegios de educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CERg - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CERh - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CERi - Valorar la responsabilidad individual y colectiva e la consecución de un futuro sostenible.

CERj - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CERl - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.



Asignatura: PRÁCTICUM DE MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Código: 19079
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Grado en Maestro de Educación Primaria
Nivel: 4
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12

1.12. Contenidos del programa / Course contents

Para desarrollar lo expuesto anteriormente, el alumnado deberá trabajar sobre los siguientes contenidos:

1. Currículum y TIC. Teorías, conceptos y procedimientos para el diseño, integración, uso y evaluación de los recursos y materiales educativos de naturaleza audiovisual y digital.
2. Funcionamiento y organización del centro de Educación Primaria en el que se desarrollen las prácticas. Proyecto educativo del centro, con especial atención a los contenidos de TIC que en él aparecen.
3. El plan TIC del centro educativo como referente básico para la implantación, gestión y desarrollo de las TIC en la educación.
4. El papel del coordinador TIC como asesor, dinamizador y promotor del uso de las TIC por parte de los docentes del centro.
5. Integración de las TIC en la programación docente del aula de Educación Primaria.
6. Diseño de actividades con TIC, puesta en práctica y evaluación.
7. Software específico para situaciones de enseñanza: atención a la diversidad, multiculturalidad, ámbitos de conocimiento básicos en Educación Primaria, enseñanza de idiomas, música, educación física...
8. Uso educativo de la web (webquests, repositorios, portafolios, blogs, wikis...).
9. Planes, proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro en el ámbito de las TIC.
10. Desarrollo de aspectos creativos, colaborativos y de trabajo en equipo en los docentes a través de los recursos TIC.

1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

- AREA, M. (comp.) (2001): *Educación en la sociedad de la información*. Bilbao, Desclée de Brouwer
- BARBERÁ, E. (2004): *La educación en la red: actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona, Paidós
- BOLÍVAR, A. Y DOMINGO, J. (2007)- *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid PPC.
- BROWN, A. (1997) Transforming schools into communities of thinking and learning about serious matters, *American Psychologist*, 52, pp.399-413.
- BUCKINGHAM, D. (2005) *Aprender en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Paidós.



- CABERO, J. (Coord.) (2006): *Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación*. Madrid, McGraw-Hill
- CEBRIÁN, M. (Coord.) (2005): *Tecnologías de la información y comunicación para la formación de docentes*. Madrid, Pirámide
- CERF, V. Y SCHUTZ, C. (2003). *La enseñanza en el 2025: La transformación de la educación y la tecnología*. <http://www.eduteka.org/Visiones2.php> , consultado el 6 de septiembre de 2008.
- CHEN, M. Y ARNOLD, S. (2003). *Un día en la vida de un joven estudiante*. <http://www.eduteka.org/Visiones3.php> , recuperado el 6 de septiembre de 2008.
- DE MIGUEL, C. (2004): *Educa Madrid: Las tecnologías de la información y la comunicación en Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria: reflexiones y propuestas*. Madrid, Consejería de Educación
- DÍAZ BARRIGA, F. (2005). *Principios de diseño instruccional de entornos de aprendizaje apoyados con TIC: Un marco de referencia sociocultural y situado*. *Tecnología y Comunicación Educativas*, ILCE-UNESCO, (41), 4-16. <http://investigacion.ilce.edu.mx/tyce/41/art1.pdf>
- EISNER, E. (2002) *La escuela que necesitamos*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ESTEVE, J.M. (2003): *Nuevas orientaciones para la formación del profesorado en Europa: Hacia un nuevo modelo de formación*. En Romero, A., Gutiérrez, J. y Coriat, M. (2003). *La formación inicial del profesorado a la luz de los nuevos retos de la convergencia de las políticas de la Unión Europea*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- GALISTEO, A.y GÁLVEZ, M.C. (Coords.) (2004): *Accesibilidad, TIC y educación*. (En línea) <http://ares.cnice.mec.es/informes/17/contenido/indice.htm> (Consulta 1 mayo 2009).
- FERNÁNDEZ PRIETO, M.S.(2001): *Las nuevas tecnologías en la educación*. Madrid, Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación.
- MARQUÈS, P. et al. (2006) *La pizarra digital en el aula de clase* http://www.edebedigital.net/biblioteca/pizarra-digital_CAST.pdf, consultado el 6 de septiembre de 2008.
- MARQUÉS, P. *Los vídeos educativos: tipología, funciones, orientaciones para su uso*. <http://peremarques.pangea.org/videoori.htm>
- MORENO HERRERO, I. *El sonido, un recurso didáctico para el profesorado*. Universidad Complutense de Madrid. (2000). *Revista Educación y Medios*, nº 10. <http://www.ucm.es/info/doe/profe/isidro/sonido.pdf>.
- NEWMAN, U. y KYRIAKAKIS, CH. (2004). *Visiones 2020: El aula de clase*. <http://www.eduteka.org/Visiones6.php>, recuperado el 6 de septiembre de 2008.
- ORTEGA, J.A.y CHACÓN, A. (Coords.) (2006): *Nuevas tecnologías en la educación en la era digital*. Madrid, Pirámide



Asignatura: PRÁCTICUM DE MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Código: 19079
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Grado en Maestro de Educación Primaria
Nivel: 4
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12

- PÉREZ, A. (2007): La emergencia de buenas prácticas. Informe final. Evaluación externa de los proyectos educativos de los centros para la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a la práctica docente. Sevilla, Junta de Andalucía.
- REIG, D. ¿Qué es el Cloud Computing? Definición, tendencias y precauciones. El caparazón. <http://www.dreig.eu/caparazon/2008/10/30/%C2%BFque-es-el-cloudcomputing- definicion-tendencias-y-precauciones/>
- REIG, D. Optimización del trabajo en los canales social media. El caparazón. <http://www.slideshare.net/dreig/camaravalencia>.
- RODRÍGUEZ A. (dir.) (2002). *Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio. Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria*. Oviedo: Septem Ediciones.
- SANCHO J. (2006) *Tecnologías para transformar la educación*. Barcelona: UNIA-Akal.
- SANTOS, M.A. (2002) *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.
- SCHÖN, D. A. (1992) *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid: Paidós-MEC.
- SNYDER, I. (comp.) (2004): *Alfabetismos digitales: comunicación, innovación y educación en la era electrónica*. Málaga, Aljibe
- SQUIRES, D.; McDOUGALL, A. (1997): *Cómo elegir y utilizar software educativo*. Madrid, Morata
- TORRE, A. DE LA (2006): "Web Educativa 2.0". *Eduotec: Revista electrónica de tecnología educativa*, 20. (En línea)
<http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec20/anibal20.pdf> (Consulta 1 mayo 2009).
- ZITTRAIN J. La web y sus fortuitos actos de bondad. Vídeos:
Parte 1: <http://www.youtube.com/watch?v=aISXYa1QXxc>
Parte 2: <http://www.youtube.com/watch?v=LtHWVaD6MGU>
- Curso: Herramientas colaborativas en educación: Web2.0.
http://wiki.5lineas.com/herramientas_colaborativas_en_educacion_web2.0.
- Entrevista a Nicholas Negroponte en El Mercurio. Recogido en
<http://www.fernandoflores.cl/node/1846>.
- Herramientas Web 2.0 para la educación.
<http://cursos.cepcastilleja.org/mod/forum/discuss.php?d=5166>.

2. Métodos docentes / Teaching methodology

El Prácticum de Mención está tutelado por dos tutores: uno perteneciente al centro educativo y otro perteneciente al Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.



Asignatura: PRÁCTICUM DE MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Código: 19079
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Grado en Maestro de Educación Primaria
Nivel: 4
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12

Funciones y tareas del estudiante de Prácticas:

- 1) Asistir a todas las actividades relacionadas con las prácticas, sean éstas en el centro de prácticas o en la UAM.
- 2) Colaborar activamente con el tutor del centro en todas las actividades de carácter docente que se le propongan.
- 3) Reflexionar sobre sus experiencias docentes en el centro a través de: 1) sesiones de coaching reflexivo y/o en un diario docente de prácticas, que se redactará semanalmente y 2) descripción, reflexión y valoración de los aspectos fundamentales observados y/o realizados en el centro educativo.
- 4) Elaborar un portafolios, que recopile los trabajos generados por el alumno a lo largo del Prácticum (por ejemplo, el diario de prácticas, las actividades planificadas, los proyectos en los que han participado, etc.), y que demostrarán que el alumno ha desarrollado las competencias señaladas (sección 1.11)

Funciones y tareas del tutor de Prácticas en la Facultad:

- 1) Atender a los alumnos en prácticas que le sean asignados, guiar su trabajo en los centros y proporcionarles las orientaciones necesarias.
- 2) Mantener contacto con los profesores-tutores de sus alumnos en los centros.
- 3) Reunirse periódicamente con sus alumnos de prácticas en sesiones de trabajo, bien en el centro educativo, bien en la Facultad.
- 4) Observar y evaluar la capacidad docente de sus alumnos de prácticas.

Se recomienda a los profesores tutores que se reúnan con los alumnos de prácticas, al menos en tres momentos del periodo de prácticas:

- a. Antes de su comienzo, para concretar las actividades que realizará el alumnado.
- b. Durante su desarrollo, para observarle en el centro.
- c. Al final de las prácticas, para evaluarles y valorar el desarrollo de la experiencia.



Asignatura: PRÁCTICUM DE MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Código: 19079
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Grado en Maestro de Educación Primaria
Nivel: 4
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	200 h	75 % = 225 horas
	Clases prácticas		
	Tutorías programadas a lo largo del semestre	10 h	
	Seminarios	10 h	
	Otros (especificar añadiendo tantas filas como actividades se hayan incluido en la metodología docente)	3 h	
	Realización del examen final	2 h	
No presencial	Realización de actividades prácticas	60 h	25 % = 75 horas
	Estudio semanal (equis tiempo x equis semanas)	12 h	
	Preparación del examen	3 h	
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 12 ECTS		300 h	

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

El profesor tutor de la universidad evaluará el desarrollo del plan de prácticas de sus alumnos en base a:

- La asistencia y realización de las actividades que se le asignen al alumno en el centro y en la UAM.
- La calidad del portafolios.
- El informe emitido por el profesor-tutor del centro.
- Otros datos obtenidos en entrevistas personales y correspondencia privada con los alumnos en prácticas y sus tutores del centro.

5. Cronograma de actividades /Activities Cronogram

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1	Prácticas	32	10
2	Prácticas	32	10
3	Prácticas	32	10
4	Prácticas	32	10
5	Prácticas	32	10
6	Prácticas	32	10



Asignatura: PRÁCTICUM DE MENCIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Código: 19079

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación

Titulación: Grado en Maestro de Educación Primaria

Nivel: 4

Tipo: Obligatoria

Nº de créditos: 12

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
7	Prácticas	33	15